

CONCESION DE LA MEDALLA DE HONOR DE LA REAL
ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO
A LA CASA DE ALBA

POR

FERNANDO CHUECA GOITIA

MENCIONAR los méritos que la Casa de Alba ha ganado a través del tiempo para obtener la honrosa distinción de la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fundada en 1943 a propuesta de su Director el Conde de Romanones, sería tanto como escribir un entero y largo capítulo sobre la historia del Arte Español desde el siglo xv, por lo menos, hasta nuestros días.

La importancia de esta Casa nobiliaria que, por conjugados procesos históricos, se ha convertido en un curso majestuoso, donde, como afluentes, han enriquecido su caudal tantas y tantas ramas de la nobleza española, hace casi temerario tal propósito. Basta para darse cuenta de ello el erudito discurso que pronunció en nuestra Real Academia el que fue individuo preclaro de la misma D. Jacobo Fitz-James Stuart, XVII Duque de Alba, el año 1924.

Partiendo de las románticas empresas del VI Duque de Berwick y XVI de Alba, D. Carlos Miguel Fitz-James Stuart y Stolberg, que, en circunstancias más favorables, pudo haber sido el joven Telémaco que ilustrara no sólo un período brillante de su casa, sino de la cultura neoclásica española, traza el Duque una emocionante historia. Le faltó pasar a un estado adulto tras el amor reverencial a su madre y cumplir con energía los fines que se había propuesto. Pero murió muy joven, a los cuarenta y cinco años de edad, con menos carga de años que de deudas. ¡Lástima, pudo haber sido una gran figura sin dejar de ser una personalidad enormemente simpática!

Ya el Duque Carlos Miguel había sido nombrado en 1834 Académico de Honor de la Real Academia de San Fernando, precediéndole en estas

distinciones D.^a Mariana de Silva Barán y Sarmiento, Duquesa de Huéscar y Marquesa de Coria, en la que no sólo concurrían el amor a las Artes, sino insigne pericia en la pintura, lo que la valió el título de Académica de Honor y Directora Honoraria por la Pintura, con voz y voto en este arte. No faltó tampoco un Duque de Alba consorte Consiliario de la Academia.

La Casa de Alba de antiguo se había hecho acreedora al reconocimiento de la nación por su mecenazgo, por su desvelo en favor de las artes y por la protección a quienes las cultivaban, ya se tratara de los Condes de Lemos, de Monterrey, de Olivares, del Carpio o de Berwick, sino que, cuando llegó el tiempo de las Academias, se sienten atraídos por ellas y, en un recíproco juego de nobles conveniencias, éstas les abren sus puertas.

Homo academicus por excelencia lo fue D. Jacobo Fitz-James, pues no solamente se le abrieron tres Academias: la de Historia, la de Bellas Artes y la Española, sino que fue Presidente del Patronato del Museo del Prado, Presidente del Instituto de Valencia de Don Juan, Doctor Honoris Causa de la Universidad de Oxford y del Trinity College de Dublin, Socio honorario de la Academia Imperial de Berlín, correspondiente de la British Academy de Londres, etc., etc.

Yo recuerdo al viejo Duque con su cara apergaminada, su señorial prestancia, su elegancia indefinible, su voz sincopada y cortante que pronunciaba el castellano con acento de Oxford, con motivo de la visita que le hicimos al Palacio de Liria dos estudiantes de arquitectura que nos acogimos a su protección para presentar el Modelo de un Palacio para el Sitio de Buenavista, en Madrid, donde tuvo su solar la Casa de Alba antes de fundirse con la de Berwick y hacer del Palacio de Liria su residencia.

El modelo de Buenavista más tarde pensamos que fue un fantástico y adulatorio Palacio proyectado para ofrecérselo a Godoy. Este modelo se expuso en la Academia de San Fernando, precisamente en la Sala de Vicente López. El Duque presidió la inauguración y prologó un pequeño libro que es hoy rareza nopreciada sino a fuerza de escasa.

Del prólogo del Duque entresacamos los siguientes párrafos: “No basta para concebir grandes proyectos ni para dotar a una capital de magníficos edificios el sólo afán de construir, ni el disponer de fortuna para ello. Con

esto, no más, se cubren las áreas urbanas de grandes moles de piedra o de cemento o se levantan rascacielos. La grandiosidad de ideas, el gusto artístico, el refinamiento y selectas aficiones que engendra la verdadera cultura a través del estudio, de las lecturas, del intercambio con inteligencias privilegiadas y del fruto de los viajes por los países cuna del arte y de la belleza, todo esto unido a cierta heredada tradición o atavismo de buen gusto, son las únicas claves productoras de los verdaderos monumentos". He aquí una declaración de lo que para el Duque de Alba fue un programa de vida que imprimió carácter a esta Casa. El gusto artístico, el refinamiento y selectas aficiones que engendra la verdadera cultura a través del estudio, de las lecturas, del intercambio con inteligencias privilegiadas y de los viajes, es precisamente lo que puso en práctica toda su vida D. Jacobo Fitz-James y lo que, como ejemplo, ha legado a sus sucesores.

No pudo, y de ello se queja, levantar en sus días grandiosos monumentos, pero supo conservarlos con brillo y esplendor y cuando llegó la hora aciaga supo reconstruirlos casi *ex novo*, como sucedió con el Palacio de Liria, milagrosamente devuelto a su antigua belleza con no pocos esfuerzos, en los que le ayudaron sus hijos, la muy querida Duquesa Cayetana y su primer marido D. Luis Martínez de Irujo y Artacoz, Duque de Alba de feliz memoria y corta vida, que también se ejercitó en muy señaladas lides académicas como miembro de la Real de Bellas Artes de San Fernando, Presidente de la misma, y Presidente del Instituto de España.

No es accidental ni pasajera la relación de la Casa de Alba con las corporaciones ilustradas que reciben el nombre de Academias, tradición tan fuerte y arraigada no puede fallar y quien ahora ostenta el título ingresará bien pronto en la de Bellas Artes de San Fernando.

En esas circunstancias y con estos antecedentes no fue de extrañar que en la Sesión extraordinaria celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el día 9 de mayo de 1983 se acordara conceder la Medalla de Honor correspondiente al año de 1982 a la Casa de Alba.

La propuesta correspondiente, acompañada de la Hoja de méritos, había sido firmada por los señores D. Juan Antonio Morales Ruiz, D. Hipólito Hidalgo de Caviedes y D. Andrés Segovia, siendo dictaminada favorable-

mente por la Comisión de la Medalla de Honor celebrada el 2 de mayo de 1983.

La Medalla de Honor fue creada en 25 de enero de 1943, a propuesta del Director, Sr. Conde de Romanones, “para ser adjudicada solemnemente y en condiciones de ejemplar resonancia y público aprecio de tan singular distinción”.

Según lo establecido, la Medalla se concede a aquellas personas o entidades de carácter público o privado que más se hubieran destacado durante el año correspondiente en la actividad, protección o fomento de las Artes, defensa y recuperación del Patrimonio Artístico Nacional, educación Artística del pueblo y tradición y belleza de las ciudades españolas.

Los méritos a los que se referían los proponentes eran los siguientes:

Reconstrucción, iniciada en 1948 tras el incendio y el saqueo perpetrados durante la guerra civil, del Palacio de Liria. Ayuda económica estatal, ninguna. Todo el trabajo se realizó a las costas exclusivas de la Casa de Alba.

Restauración del Palacio de las Dueñas, de Sevilla, iniciada en 1962, a las costas exclusivas de la Casa de Alba.

Primera restauración del Palacio de Monterrey, en Salamanca, iniciada en 1957, a las costas exclusivas de la Casa de Alba.

Restauración del Torreón y pinturas murales de Alba de Tormes, a las costas exclusivas de la Casa de Alba, realizada en 1961.

Donación para la Diócesis de Madrid-Alcalá, realizada en el mes de septiembre de 1980, de la madrileña Capilla del Obispo.

Donación efectuada en diciembre de 1981 al pueblo gallego de los castillos de: Monforte de Lemos, Noeche, Castro Caldelas, Monterrey, Naranhio y Puente deume.

Exposición “La Casa de Alba en Salamanca”, inaugurada en septiembre de 1981.

Exposición, que se inauguró en Santillana del Mar en julio de 1982, “Menéndez Pelayo y la Casa de Alba”.

Exposición que se celebró en el otoño de 1982, en la Real Academia Gallega, sobre los linajes gallegos de la Casa de Alba.

Dotación con un millón de pesetas del Premio de Pintura del Centenario del Círculo de Bellas Artes de Madrid en 1980.

A todo esto hay que añadir que las colecciones de la Casa de Alba suelen estar presentes en todas aquellas exposiciones nacionales o extranjeras que lo merezcan por lo que suponen de contribución a la cultura artística o histórica. Que estas colecciones no están ni mucho menos detenidas en el tiempo, sino que se aumentan y enriquecen constantemente. Los nombres de Renoir, de Chagall o de Picasso son bastantes elocuentes para percibir cual es el clima y la sensibilidad alerta de la Casa de Alba.

Otra labor más callada como la publicación de los inventarios del Marqués del Carpio, el traslado a microfilm de los fondos de los archivos salmantinos o la edición que se prepara de los Documentos Colombinos no deja de ser por ello de digna recordación y permanente provecho para los historiadores.

Quiero terminar diciendo que el actual Duque, D. Jesús Aguirre y Ortiz de Zárate, que está desarrollando una vasta y patriótica campaña de enaltecimiento de las grandes figuras históricas de la Casa de Alba a través de conferencias, muchas dictadas por él mismo, cursos, congresos, exposiciones y otras actividades, ha conseguido también, con personal empeño, que los restos del Gran Duque de Alba descansaran por fin en marmóreo mausoleo en el Convento de San Esteban de Salamanca, que por sí mismo es un monumento que España debe al linaje de los Alvarez de Toledo que tantos hijos dieron a las armas como a las letras, al claustro como a los campos de batalla, defendiendo con la oración o con la espada una misma religión y una misma idea.

Entia non sunt multiplicanda sine necessitate.